



UNAH

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Año Académico 2016 José Cecilio del Valle

Tel: 2232-2110 ext. 201
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

CIRCULAR No. VRA-019- 2016

SOBRE CENSO DE MATRÍCULA Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA "URGENTE"

Señores/as:

- Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles
- Decanos y Directores de Centros Regionales
- Jefes de Departamento de Facultades y Centros Regionales
- Coordinadores de Carrera de Facultades y Centros Regionales
- Coordinadores de CRAED y Telecentros
- Direcciones Académicas
- Personal Docente
- Comunidad Estudiantil

Presentes

Estimadas Autoridades, Gestores Académicos, Profesores y Estudiantes:

De conformidad a las Normas Académicas de la UNAH, en su Artículo 211, en el proceso de matrícula se contemplan tres fases, siendo la primera de éstas el **CENSO DE MATRÍCULA**, durante el cual "el estudiante, de forma obligatoria, dará a conocer a la institución sus necesidades de horarios de asignaturas o experiencias educativas...", cuyos resultados deberán ser considerados por los Departamentos académicos para la respectiva programación. Esta programación debe responder a su vez a las capacidades reales instaladas en cada Departamento y Unidad Académica.

Asimismo, la gestión de los recursos financieros y administrativos pertinentes será responsabilidad de los Decanos y Directores de Centros Regionales Universitarios.

En cumplimiento a lo anterior, y debido a la reprogramación académica que la UNAH realizó a partir del Segundo Período Académico de 2016 y siendo que a partir de la misma en los Centros con mayor número de estudiantes, Ciudad Universitaria y UNAH-VS los estudiantes concluyen su Período Académico el 19 de noviembre y el 26 de noviembre respectivamente, se informa sobre la aplicación del CENSO DE MATRÍCULA, OBLIGATORIO y necesario para la Programación Académica del Primer Período de 2017.

El Censo de Matrícula en Línea estará disponible para todos los estudiantes de la UNAH del 14 de noviembre al 11 de diciembre de 2016. Para tales fines se deberá ingresar a la página web de la Oficina de Registro https://www.registro.unah.edu.hn/de_login.aspx y llenar el mismo conforme a lo requerido.



UNAH

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Año Académico 2016 José Cecilio del Valle

Tel: 2232-2110 ext. 201
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

Pág. No. 2

CIRCULAR No. VRA-019- 2016

Con base en el Censo de Matrícula, los Departamentos Académicos elaborarán **una Pre-programación Académica, la cual pondrán en la Plataforma de Registro entre el 12 y el 20 de diciembre de 2016** y que servirá para que los estudiantes realicen su pre-matrícula del Primer Período de 2017.

Las siguientes fechas, respecto al proceso de matrícula, y demás atinentes, serán proporcionadas en el Calendario Académico de 2017, que el Consejo Universitario aprobará en el presente mes de noviembre del año en curso.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 3 de noviembre de 2016

Atentamente,



DRA. RUTILIA CALDERÓN
VICERRECTORA ACADÉMICA

cc: Rectoría.

cc: Archivo.

ⁱ Para todo el personal Docente el fin de las actividades del año es el 20 de diciembre tal como se aprobó en el Calendario General, mediante Acuerdo CU-E-162-12-2015.